

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35506** *ALMAR ALONSO CARREÑO Y ORVIZ FERNÁNDEZ, S.L.*

En el procedimiento de ejecución número 145/11 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguidos contra el deudor Almar Alonso Carreño y Orviz Fernández, S.L., se ha dictado decreto con fecha 11 de Octubre de 2011, por el que se declara la insolvencia de Almar Alonso Carreño y Orviz Fernández, S.L., por importe de 3.963,79 euros.

Gijón, 4 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110081612-1